

# PLAN DE AGRICULTURA FAMILIAR

## GUÍA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES HOGAREÑOS



**07**  
MANUALES  
TÉCNICOS



El Salvador



## ÍNDICE

---

PAF: Plan de Agricultura Familiar	
¿Qué es? ¿Cómo funciona? .....	1
Manuales técnicos PAF-Seguridad Alimentaria..	2
Glosario.....	5
Marco conceptual.....	6
Metodología .....	8
<i>Identificación de Familias Demostradoras responsables del desarrollo de los Talleres Hogareños .....</i>	<i>9</i>
<i>Investigación en Desviación Positiva (IDP).....</i>	<i>10</i>
<i>Desarrollo del Taller Hogareño.....</i>	<i>13</i>
<i>Seguimiento y evaluación de las prácticas desarrolladas en los Talleres Hogareños y adoptadas por las familias .....</i>	<i>17</i>
Anexos .....	20

# PAF: PLAN DE AGRICULTURA FAMILIAR

¿QUÉ ES? ¿CÓMO FUNCIONA?

EL GOBIERNO DE EL SALVADOR, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG), HA PUESTO EN EJECUCIÓN EL PLAN DE AGRICULTURA FAMILIAR (PAF). EL PLAN DE AGRICULTURA FAMILIAR CONSTA DE LOS CUATRO COMPONENTES SIGUIENTES: A) PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO NACIONAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, EN EL CUAL SE INCLUYE EL SUBPROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y GENERACIÓN DE INGRESOS, MEJOR CONOCIDO COMO PAF-SEGURIDAD ALIMENTARIA; B) PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR PARA EL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO (PAF-CADENAS PRODUCTIVAS); C) PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN AGROPECUARIA (PAF-INNOVACIÓN); Y D) PROGRAMA DE ENLACE CON LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO (PAF-AGROINDUSTRIA), CADA UNO DE LOS CUALES ESTÁ DIRIGIDO A UN SUBSECTOR ESPECÍFICO.

La FAO apoya técnicamente al Gobierno a través del MAG y el CENTA en la implementación del PAF-Seguridad Alimentaria, el cual se enfoca a la atención integral a las familias que practican agricultura familiar. Estas familias participan en procesos de enseñanza-aprendizaje a través de asistencia técnica y financiera y apoyos directos para incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través del mejoramiento de sus sistemas de producción, su entorno hogareño y sus comunidades.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) apoya al MAG en la implementación del PAF-Cadenas Productivas, el cual tiene como objetivo “incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agro productivo.”

El PAF-Innovación, es ejecutado por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) y tiene como objetivo “proveer el conocimiento y las tecnologías que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, necesarias para aumentar y sostener su competitividad en el mercado.”

El Ministerio de Economía (MINEC) y el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) apoyan al MAG en la ejecución del PAF-Agroindustria, con lo cual se busca alcanzar el objetivo de “establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.”

Figura 1: Estructura Plan de Agricultura Familiar



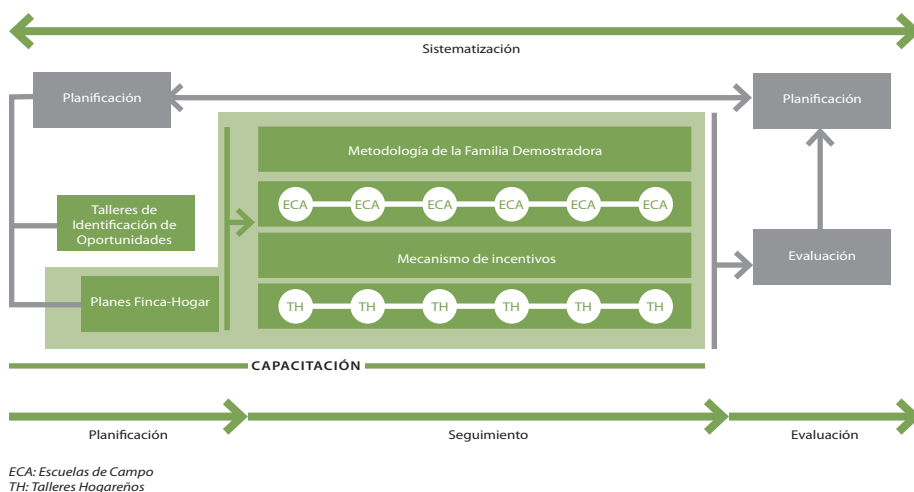
Las familias son el eje central del PAF, que pretende contribuir al empoderamiento de las comunidades rurales y facilitar los procesos que mejoren la gestión de su propio desarrollo, al mismo tiempo que fortalece el actual sistema de extensión del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA).

Por tanto, el PAF-Seguridad Alimentaria, ejecutado por el MAG a través del CENTA, se centra en las familias que desarrollan principalmente actividades productivas agropecuarias, forestales, pesqueras y/o acuícolas, siendo el destino principal de la producción el autoconsumo. Estas familias se caracterizan además por utilizar mano de obra familiar en sus procesos productivos, vivir en la finca o parcela y contribuir a la seguridad alimentaria en los territorios.

## MANUALES TÉCNICOS PAF-SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los manuales técnicos que se presentan a continuación son herramientas dirigidas al equipo técnico extensionista del CENTA para que sirvan de soporte en la

Figura 2: Esquema de Metodología PAF-Seguridad Alimentaria



implementación del PAF-Seguridad Alimentaria; sin embargo, los mismos pueden ser utilizados en otros esfuerzos de transferencia de tecnología y mejoramiento del entorno hogareño con grupos que practican agricultura familiar. Estos manuales retoman la experiencia metodológica operativa del trabajo conjunto entre MAG/CENTA/ FAO en el país, sustentada en los enfoques de seguridad alimentaria y nutricional, derecho a la alimentación y género.

Los Talleres de Identificación de Oportunidades (TIO) proporcionan un perfil comunitario del patrón alimentario, salud, relaciones de género, organización comunitaria, agricultura y manejo de recursos naturales. Los Planes de Finca-Hogar (PFH) muestran en detalle la situación del grupo familiar y la detección de necesidades y deseos respecto al desarrollo de su sistema finca-hogar, que incluye la caracterización de los miembros de la familia, la tenencia de la tierra, la toma de decisiones, la situación del hogar o vivienda, la producción de granos básicos y el emprendedurismo, entre otros. Estas dos herramientas permiten retroalimentar y reorientar la planificación de actividades enfocadas en las particularidades actuales de las familias participantes.

La metodología de transferencia horizontal de la Familia Demostradora (FD) transmite tecnología y conocimientos entre iguales, con vivencias y problemas similares y una misma forma de expresarse. Todas las herramientas presentadas se apoyan en esta metodología que se basa en familias líderes dentro de la comunidad.



Tanto las Escuelas de Campo (ECA) como los Talleres Hogareños (TH) son métodos participativos de enseñanza-aprendizaje, sobre rubros agropecuarios y el hogar en el primer caso, y centrados en alimentación y nutrición en el segundo.

Todo ello se enmarca en un plan de capacitación continuo a extensionistas y equipo técnico del CENTA, que debe renovarse y adaptarse periódicamente a nuevas tecnologías y conocimientos en función de los requerimientos de las familias. En paralelo, la planificación, el seguimiento, la evaluación, la sistematización y la continua retroalimentación con las familias y el equipo técnico del PAF-Seguridad Alimentaria es vital para reforzar procesos endógenos en el territorio.

Es imprescindible señalar que para la consecución de los objetivos del PAF-Seguridad Alimentaria, y la correcta aplicación de las herramientas descritas, se necesita el establecimiento de alianzas con socios estratégicos, entre los cuales destacamos los sectores de salud y educación. Además, la implicación de los gobiernos locales en el desarrollo del PAF-Seguridad Alimentaria, así como la participación de asociaciones locales, organizaciones no gubernamentales, academia y medios de comunicación son indispensables para lograr un verdadero desarrollo territorial.

## GLOSARIO

**Agricultura Familiar (AF).** Familias que desarrollan principalmente actividades productivas agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, que utilizan en sus procesos manos de obra familiar. Genera ingresos económicos y contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional en los territorios (*Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, 2011*).

**Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN).** Existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana (*Cumbre Mundial de la Alimentación, 1996. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO*).

**Soberanía Alimentaria.** Derecho de los pueblos, las naciones o las uniones de países a definir sus políticas agrícolas y de alimentos de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria, sin ningún dumping (venta por debajo de los costos de producción) frente a países terceros (*Vía Campesina, 1996*).

**Derecho a la Alimentación (DA).** Derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna (*Jean Ziegler, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación, 2002*).

**Desnutrición.** Estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos.

**Desnutrición crónica.** Retardo de altura para la edad (A/E). Asociada normalmente a situaciones de pobreza y relacionada con dificultades de aprendizaje y menos desempeño económico.

**Desnutrición aguda.** Deficiencia de peso por altura (P/A). Delgadez extrema. Resulta de una pérdida de peso asociada a periodos recientes de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo.

**Desnutrición global.** Deficiencia de peso para la edad. Insuficiencia ponderal. Índice compuesto de los anteriores ( $P/A \times A/E = P/E$ ).

# MARCO CONCEPTUAL

## ¿QUÉ VAMOS A HACER?

EL PLAN DE AGRICULTURA FAMILIAR TIENE COMO UNO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES A LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS DE LAS FAMILIAS SOBRE ALIMENTACIÓN Y SALUD Y PROMOVIENDO LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN INFANTIL, ESPECIALMENTE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS. UNA DE LAS FORMAS PROBADAS CON MÁS ÉXITO PARA CONSEGUIRLO A NIVEL COMUNITARIO ES EL DESARROLLO DE TALLERES HOGAREÑOS.

La metodología de Talleres Hogareños<sup>1</sup> promueve el cambio de conducta y además empodera a los padres, madres y personas encargadas del cuidado de las y los menores para asumir la responsabilidad de la rehabilitación nutricional de sus hijas e hijos utilizando los conocimientos y recursos locales. Además, promueve la participación de los miembros de la comunidad para que trabajen juntos en la solución del problema y en el descubrimiento de la misma desde el seno de la comunidad.

La implementación de Talleres Hogareños, según el enfoque de Desviación Positiva, es una metodología muy eficaz para reducir la desnutrición. Se basa en la premisa de que algunas soluciones a los problemas que enfrentan las comunidades ya existen dentro de éstas y únicamente necesitan descubrirse. Está fundamentado en la creencia de que existen ciertos individuos en la comunidad (personas desviadoras positivas) cuyas prácticas especiales o poco comunes permiten encontrar mejores formas de prevenir la desnutrición, quienes contrastan con sus vecinos con los cuales comparten los mismos recursos y enfrentan los mismos riesgos.

De esta manera, se identifican las buenas conductas y prácticas que siguen las madres y los padres, y otras personas como tíos, hermanos, abuelas, encargados del cuidado de niños y niñas con buen estado nutricional provenientes de hogares de escasos recursos económicos. Las prácticas positivas identificadas son transmitidas mediante el desarrollo de Talleres Hogares en las comunidades, las cuales son consideradas como conductas de Desviación Positiva.

---

1. CORE, 2003.





Esta metodología se justifica en el país por el alto porcentaje de retardo en el crecimiento de niños y niñas en El Salvador, lo cual está relacionado, en parte, con prácticas inadecuadas de alimentación. Las más habituales son la baja práctica de la lactancia materna exclusiva, la introducción inapropiada de alimentos complementarios y la no prolongación de la lactancia materna, hábitos inadecuados de higiene y manipulación de alimentos (dejar los alimentos expuestos al aire sin tapar, no lavar adecuadamente las frutas y verduras, no lavarse las manos antes de preparar y comer los alimentos). Esto tiene como consecuencia una alta prevalencia de enfermedades y el inadecuado aporte calórico a la dieta, que provoca la disminución del peso del menor, estableciéndose un círculo vicioso.

De ahí la importancia de fortalecer la educación de las madres, los padres, los cuidadores y las cuidadoras de niños y las niñas en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). El enfoque de Desviación Positiva trabaja también este campo a través de los Talleres Hogareños.

Los Talleres Hogareños son una serie de reuniones diseñadas con el objeto de practicar nuevas formas más nutritivas de cocinar alimentos y mejorar los hábitos de higiene y salud que tienen madres, padres, cuidadores/as, niños y niñas, es decir, compartir las conductas de Desviación Positiva. Los Talleres Hogareños consisten básicamente en rehabilitación nutricional y educación. Los cambios visibles en la niñez, junto con el método de “aprender haciendo”, aumentan la confianza de la persona encargada del cuidado, higiene y prácticas dirigidas a buscar atención médica oportuna.

Esta metodología tiene una serie de ventajas que son necesarias por el tipo de familias a las que se atiende. Es rápida, de bajo costo, participativa, sostenible, autóctona, culturalmente aceptable y basada en el cambio de conducta.

Para poder desarrollar esta metodología en campo es imprescindible la coordinación interinstitucional, especialmente, mediante la involucración y responsabilidad del sector salud, que a nivel local se realiza a través de los Equipos Comunitarios de Salud (ECOs). En cada municipio o territorio se debe encontrar el mecanismo de coordinación adecuado entre el equipo extensionista y los sectores involucrados directamente en el desarrollo de los Talleres Hogareños. Por ejemplo, los equipos conjuntos, que están formados por la o el extensionista y los promotores y promotoras de salud en cada uno de los municipios.

## OBJETIVOS

- 1 DESARROLLAR JUNTO A LAS MADRES, LOS PADRES, LOS CUIDADORES Y LAS CUIDADORAS DE NIÑOS Y NIÑAS PRÁCTICAS ADECUADAS DE ALIMENTACIÓN, SALUD Y DE CUIDADO DE MENORES.
- 2 ESTABLECER BUENAS PRÁCTICAS DE CRIANZA EN LAS MADRES, PADRES Y CUIDADORES/AS DE NIÑOS Y NIÑAS Y COMPARTIR LAS PRÁCTICAS CON OTRAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD.
- 3 INDUCIR PRÁCTICAS DE HIGIENE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DESDE EDAD TEMPRANA.
- 4 REHABILITAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PRESENTEN ALGÚN GRADO DE DESNUTRICIÓN.

## METODOLOGÍA

La metodología tiene una serie de pasos claves que se deben seguir para obtener los resultados esperados y sostenibles. Estos pasos son:

- i. Analizar si es conveniente realizar esta metodología en la comunidad.
- ii. Seleccionar y capacitar a las personas y familias claves de la comunidad.
- iii. Preparar la Investigación en Desviación Positiva y la antropometría (toma de medidas de peso y talla a menores de cinco años).
- iv. Realizar la Investigación en Desviación Positiva.
- v. Diseñar las sesiones de Talleres Hogareños.
- vi. Realizar las sesiones de Talleres Hogareños.
- vii. Apoyar las nuevas conductas mediante visitas de seguimiento.
- viii. Repetir el Taller Hogareño tantas veces como sea necesario.

A continuación, se muestra un esquema que muestra el proceso de implementación de esta herramienta:

Figura 1: Implementación de la metodología de Talleres Hogareños



De las familias participantes en el PAF-Seguridad Alimentaria, se deben identificar aquellas que tengan niños y niñas menores de cinco años. Es recomendable que esta tarea se realice con el apoyo indispensable del personal del Ministerio de Salud en el municipio.

Para ello, se conforman equipos conjuntos de trabajo formados por el personal extensionista, el personal de salud y los líderes y lideresas comunales (ADESCO,<sup>2</sup> personal voluntario de otras entidades a nivel local, entre otros).

### Identificación de Familias Demostradoras responsables del desarrollo de los Talleres Hogareños

En primer lugar, se debe identificar a la familia idónea para el liderazgo de los Talleres Hogareños. Para ello se tiene en cuenta el resultado de la Investigación en Desviación Positiva, explicada en el siguiente apartado, y las características de las familias demostradoras<sup>3</sup> participantes y el trabajo y la motivación que han de-

2. Asociaciones de Desarrollo Comunal.

3. Familia Demostradora se concibe como aquella en la cual el hombre y la mujer (pareja) de un hogar toman protagonismo en la comunidad para aprender, experimentar y adoptar tecnologías en la finca, así como implementar buenas prácticas en el hogar, las cuales comparte a otras familias cercanas a su finca, mediante procesos de enseñanza. La base del Plan de Agricultura Familiar es la familia, liderada por la pareja, generalmente formada por un hombre y una mujer. Sin embargo, la realidad salvadoreña muestra que no existe un tipo único de familia o familia “típica” compuesta por padre, madre e hijos que viven bajo un mismo techo y que funcionan con una economía unificada. En la práctica existen diversos tipos de familias, con sus características propias, de acuerdo a factores económicos, sociales, de ubicación geográfica, relaciones de parentesco, etc.

mostrado en la implementación del plan. También es recomendable que el hogar de la familia seleccionada cuente con las condiciones mínimas para recibir a un máximo de 40 personas entre madres y padres con sus hijos e hijas, tales como espacio adecuado y servicios básicos necesarios, ya que es probable que el Taller se celebre en este espacio.

Es importante prever que la Familia Demostradora seleccionada para desarrollar el Taller Hogareño deberá ser dotada de una serie de incentivos necesarios como: utensilios de cocina, filtro de agua, estufa mejorada, sistema de tratamiento de aguas grises, huerto familiar y módulo de aves, entre otros, los cuales contribuirán a la realización de los Talleres Hogareños.

Al mismo tiempo, se desarrolla un Plan de Capacitación con la finalidad de fortalecer las capacidades de las Familias Demostradoras en Talleres Hogareños y Desviación Positiva, Seguridad Alimentaria Nutricional, Saneamiento Básico, Habilidades para la vida y Comunicación para el Desarrollo, por mencionar algunos temas.

Las principales funciones de la Familia Demostradora responsable de los Talleres Hogareños son: facilitar el espacio para realizar el Taller (normalmente la vivienda), recibir y resguardar los utensilios de cocina, organizar las sesiones (fechas, recetas, distribución de aportes, etc.), convocar a las familias, recibir los alimentos entregados por la entidad responsable y planificar el aporte de las familias en relación al resto de alimentos para elaborar las recetas consensuadas, completar los formularios de inscripción de niños y niñas, seguimiento de la participación de padres, madres, niños y niñas y registro de las recetas.

### Investigación en Desviación Positiva (IDP)

La Investigación en Desviación Positiva (IDP) es la aplicación de un cuestionario sencillo que permite descubrir las prácticas exitosas o deseables aplicadas por personas desviadoras positivas encargadas del cuidado de los niños y niñas, las cuales pueden reproducirse por otras personas para abordar problemas comunes a toda la comunidad.

De esta manera, se identificarán las conductas positivas y serán compartidas en los Talleres Hogareños. Si los miembros de la comunidad no ven por su cuenta lo que sus vecinos están haciendo actualmente para prevenir la desnutrición, no creerán que existen buenas prácticas locales que pueden aprender y seguir para alcanzar los mismos resultados. La IDP provee la información necesaria para diseñar el contenido de los menús y mensajes educativos en salud de los Talleres Hogareños.

La IDP es rápida, sencilla y se aplica a un pequeño grupo de familias seleccionadas a partir de los resultados de la toma de medidas antropométricas de los niños y niñas menores de cinco años. Pueden llevarla a cabo miembros de la comunidad, voluntarias o voluntarios, estudiantes de universidades relacionadas con el tema o a través de otro tipo de alianzas que puedan funcionar en los territorios junto al equipo de extensionistas y los miembros del sector salud en los territorios.

Existen categorías básicas de conductas observables que habría que identificar en la IDP:

- *Prácticas alimenticias*: uso de un alimento particularmente nutritivo, frecuencia y cantidad de alimentos.
- *Prácticas de atención*: forma en que los miembros de la familia y la niñez interactúan (cuidados psico-sociales) y estimulación temprana.
- *Prácticas de higiene*: incluye higiene corporal, de alimentos y ambiental (la higiene se incluye a veces en las prácticas de atención).
- *Prácticas de atención en salud*: prácticas de salud preventiva, manejo de enfermedades en el hogar y uso de servicios de salud.

Los pasos a seguir para la realización de la IDP son:

1. El equipo de extensionistas establece las coordinaciones interinstitucionales pertinentes con los Equipos Comunitarios de Salud (ECOs) y las diferentes instancias del Ministerio de Salud (MINSAL), con el apoyo del equipo especializado del PAF.
2. Identificación del número de los niños y niñas menores de cinco años de las familias participantes en el PAF. Esta actividad debe ser realizada a través de los equipos conjuntos, formados por extensionistas y promotores de salud. Como resultado de esta actividad el o la extensionista contará con el listado de menores de cinco años del municipio, proporcionado por el promotor/a de salud.
3. Definición de la muestra para la toma de medidas antropométricas (toma de peso y talla/longitud) en función del número de niños y niñas menores de cinco años de las familias participantes en el PAF.
4. El estudio antropométrico se realiza a través de alianzas con otras entidades, principalmente con los ECOs, universidades y entidades no gubernamentales. El equipo extensionista debe coordinar y estar informado de esta actividad. Se realiza el estudio antropométrico según la muestra calculada y la programación en los municipios para la toma de medidas (peso y talla/longitud en menores de cinco años). Los responsables del estudio realizan un informe con los resultados.

5. Los equipos conjuntos, formados por la o el extensionista y los promotores y promotoras de salud, convocan a un grupo focal, conformado por las Familias Demostradoras del municipio para hacer la caracterización socioeconómica de las familias de su municipio. Esta caracterización permite reconocer la ubicación de las familias con escasos, medios y altos recursos para garantizar que la aplicación de los cuestionarios de la IDP incluyan a familias de escasos y medios recursos. Se harán unas preguntas sencillas al grupo, siguiendo el esquema de la siguiente tabla que se completará con la información proporcionada por las familias. Esta caracterización ayudará a identificar geográficamente dónde están las familias más vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional.

Tabla 1: Esquema de caracterización socioeconómica de las familias

PRINCIPALES INDICADORES	ESCASOS RECURSOS	RECURSOS MEDIOS	CON RECURSOS
¿Dónde viven las familias?			
¿Cómo son las casas?			
¿Qué tipo de alimentos comen?			
¿Cómo se visten?			
¿Qué tipo de trabajo realizan?			
¿Cómo los descubriría?			

6. El equipo conjunto, extensionista y promotor, junto al equipo de especialistas del PAF-Seguridad Alimentaria, analizan los resultados de la antropometría y seleccionan a una familia con niños y niñas sin retardo en el crecimiento y dos familias con retardo en el crecimiento para aplicar el Cuestionario de IDP.<sup>4</sup> Se debe garantizar que las familias elegidas para aplicar el cuestionario IDP tengan las mismas características socioeconómicas, para lo cual se utilizará el resultado de la caracterización socioeconómica.
7. El equipo conjunto con el apoyo del equipo de especialistas (sobre todo con el equipo de nutricionistas) capacitan a la Familia Demostradora responsable del taller para la aplicación del cuestionario de Investigación en Desviación Positiva. La Familia Demostradora pasa el cuestionario IDP a las familias y transfiere los resultados al equipo de especialistas.

4. Anexo 1: Cuestionario IDP.

8. Consolidación de la información recolectada en el cuestionario de la IDP e identificación de conductas y prácticas positivas y negativas a cargo del/la extensionista, el/la promotor/a de salud y el equipo de especialistas.
9. Elaboración del informe final de la Investigación en Desviación Positiva, que incluye la información obtenida de las conductas y prácticas positivas y negativas identificadas, la cual puede ser presentada en una tabla similar a la siguiente:

Tabla 2: Informe IDP

PRINCIPALES INDICADORES	CON RECURSOS
Lavado de manos antes de comer	Comer los alimentos con las manos sucias
Búsqueda de personal de salud para consultar enfermedades de niños y niñas	Automedicación
(...)	(...)

10. De esta información se generan los mensajes educativos para los Talleres Hogareños, por ejemplo:
  - Antes de ingerir los alimentos debemos lavarnos las manos porque evita enfermedades, como la diarrea.
  - Si su niño o niña está enfermo/a, se debe consultar al personal de salud especializado para evitar complicaciones graves.

### Desarrollo del Taller Hogareño

Un Taller Hogareño es un espacio de comunicación familiar donde se comparten conocimientos y buenas prácticas sobre alimentación, nutrición, salud, crianza de las niñas y niños y saneamiento básico y del hogar.

Los Talleres Hogareños son sesiones que duran dos horas y se realizan durante seis días continuos, una vez al mes, a los cuales asisten madres, padres y/o cuidadores/as con sus hijos e hijas menores de cinco años. Se realiza durante seis meses seguidos al año.

Generalmente, el número de participantes en el Taller Hogareño no debería exceder de cuarenta personas, entre madres, padres, mujeres embarazadas y sus hijos e hijas menores de cinco años, quienes se organizan para el desarrollo del taller.

La supervisión de los Talleres Hogareños recae en el equipo conjunto. Tanto el/la extensionista como el/la promotor/a de salud del municipio se reúnen y coordinan para supervisar el desarrollo de la metodología. No obstante, la realización y desarrollo del mismo es responsabilidad de la Familia Demostradora elegida como familia líder del taller. Ella es la responsable de convocar a las familias cercanas, tanto Familias Irrradiadas como aquéllas que cumplan con los requisitos (tener menores de cinco años, motivación, etc.), organizar la distribución y aportes de alimentos, seleccionar las recetas a desarrollar cada día junto al resto de familias y guardar y mantener los utensilios de cocina utilizados en buen estado.

Algunas de las indicaciones que el equipo de apoyo debe dar a la Familia Demostradora responsable del desarrollo del taller son:

- Convocar a las familias participantes en el Taller Hogareño.
- Seleccionar el lugar, la hora y la fecha del taller. Normalmente el lugar es la vivienda de esta familia.
- Las Familias Demostradoras y las familias participantes se ponen de acuerdo en las recetas a elaborar durante los talleres y el aporte de cada familia (diferentes tipos de alimentos que complementen los que aporta el PAF-Seguridad Alimentaria en el primer momento).
- Inscripción de los niños y niñas participantes en el taller.
- Elaboración del listado de participantes.
- Realización del taller.
- Registro de la receta preparada cada día (descripción de la receta).

El equipo de especialistas PAF, el equipo de extensionistas y las y los promotores de salud prestan apoyo en todo el proceso del taller y capacitan y asesoran a las familias cuando es necesario. Habrá sesiones previas con las familias responsables del taller para capacitar sobre la implementación de los talleres y la Desviación Positiva.

Cada sesión del Taller Hogareño tiene que incluir, al menos, las siguientes actividades:

- Preparación del lugar para manipular los alimentos y lavado de manos.
- Preparación de alimentos.
- Estimulación y actividades lúdicas con niños y niñas.
- Lavado de manos a niños y niñas.
- Alimentación a los niños y niñas asistentes.



- Integración de mensajes educativos y prácticas sobre educación en salud, nutrición y saneamiento básico y del hogar. Para el diseño de estos mensajes educativos se toman en cuenta las conductas identificadas en la IDP y se concentran en mensajes de alimentación, higiene y prácticas para el cuidado de los niños y las niñas.

#### EJEMPLO DE MENSAJE EDUCATIVO:

LOS NIÑOS/AS MENORES DE TRES AÑOS NECESITAN:

- COMER DE CINCO A SEIS VECES AL DÍA, ADEMÁS DE LECHE MATERNA.
- COMER ALIMENTOS PROTECTORES TALES COMO FRUTAS Y VEGETALES.

Un ejemplo de los mensajes de salud que pueden darse durante el desarrollo de los talleres es:

Tabla 3: Ejemplo de mensajes educativos en los TH

DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6
Leche materna	Higiene	Alimentación complementaria	Leche materna	Higiene	Alimentación complementaria

Los mensajes deben repetirse con frecuencia, cada tres días, para que las familias retengan los conceptos, los aprehendan y los pongan en práctica.

Es altamente recomendable pesar a los niños y niñas al inicio de cada Taller Hogareño (primer día de cada semana del desarrollo del Taller Hogareño durante los seis meses). Se debe requerir el apoyo del o la promotora de salud de la comunidad para realizar esta medición. De esta manera se realizará el seguimiento del efecto de estos talleres en los niños y niñas participantes y su evolución.

#### *Condiciones previas para el desarrollo del Taller Hogareño*

- **Solicitud y entrega de utensilios de cocina y alimentos básicos.** El/la extensionista, con un mes de anticipación, debe solicitar los insumos y utensilios de cocina, los cuales serán entregados a la Familia Demostradora responsable del taller con su respectiva acta de entrega. Para ello, se utilizan unos formatos establecidos (protocolos FAO-ELS) para el PAF-Seguridad Alimentaria. Se recomienda que los alimentos básicos a entregar sean aquéllos que las familias

no puedan aportar por sus propios medios al inicio del plan, es decir, alimentos que no producen directamente. Paulatinamente, las familias participantes irán aportando todos los alimentos necesarios para el desarrollo del taller.

EJEMPLO DE ALIMENTOS BÁSICOS A ENTREGAR:

- 32 LIBRAS DE INCAPARINA\*
- 32 LIBRAS DE AZÚCAR
- 32 LIBRAS DE ARROZ
- 20 BOTELLAS DE ACEITE

LA DOTACIÓN SE REALIZA CADA DOS MESES A LA FAMILIA RESPONSABLE DEL TALLER HOGAREÑO.

EJEMPLO DE UTENSILIOS DE COCINA A ENTREGAR:

TABLA PARA PICAR, CUCHILLO, OLLAS Y CUCHARAS.

LA DOTACIÓN SE REALIZA UNA VEZ AL AÑO A LA FAMILIA RESPONSABLE DEL TALLER HOGAREÑO.

.....

\* SUPLEMENTO PROTÉINICO Y VITAMÍNICO CREADO POR EL INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE (INCAP) EN 1959. ®

- **Reunión informativa.** El/la extensionista, con apoyo del personal de salud y la Familia Demostradora responsable del taller, convocan a las Familias Irradiadas y otras familias a una reunión informativa para definir en consenso días, horas e insumos requeridos para la realización de los talleres. Se sugiere tomar en cuenta que las horas definidas coincidan con los horarios de refrigerio – a media mañana o a media tarde.

### *Desarrollo del Taller*

Los puntos básicos a seguir durante cada sesión del Taller Hogareño son:

1. Bienvenida por parte de la Familia Demostradora responsable del Taller Hogareño.
2. La familia responsable explica el objetivo de la sesión a realizar y los pasos a seguir, siempre incluyendo los mensajes educativos y las conductas y prácticas positivas a replicar.
3. Distribución de responsabilidades. Una de las funciones de la Familia Demostradora, como ya se ha comentado, es hacer una distribución de las tareas del taller: cocinar, cuidar niños y niñas, lavado de utensilios, recolección de basura, ordenamiento del espacio donde se desarrolla el taller. Se propicia en todo momento la participación de todos y todas.
4. Inscripción<sup>6</sup> inicial de los niños y niñas participantes. Se realizará únicamente en la primera sesión a la que el niño o niña asista.

---

6. Anexo 2: Formulario de inscripción al Taller Hogareño.

5. Registro de asistencia de todas y todos los/las participantes en cada una de las sesiones.
6. Adecuación del área de preparación de alimentos: mesa de trabajo, limpieza de utensilios de cocina.
7. Preparación del/de la manipulador/a de alimentos: cabeza y cabello cubierto, lavado de manos, ponerse delantal o gabacha.
8. Manipulación y preparación de alimentos: preparación de un refrigerio saludable de 500 calorías por niño/a, que no sustituye un tiempo de comida, sino que constituye un complemento a su alimentación. Éste es preparado con alimentos propios de la zona, en su mayoría provenientes del huerto familiar, tales como chile, tomate, pepino, ejotes, pipianes, repollo y otros alimentos básicos entregados por el plan para una ingesta balanceada. También las familias pueden aportar otros alimentos, entre ellos, cereales (maíz) y proteínas, tales como huevos y lácteos. Es importante el lavado y la cocción adecuada de alimentos.
9. Registro de la receta que se prepara en cada sesión.
10. Las madres, padres y/o cuidadores/as que no participan en la preparación de alimentos son las y los responsables del cuidado de los niños y niñas, realizando actividades de estimulación con juegos tradicionales y otro tipo de actividades lúdicas, mientras el resto de participantes cocinan.
11. Antes de la entrega de alimentos, las personas encargadas del cuidado de menores organizan el lavado de manos de los niños y niñas.
12. Se practica la alimentación perceptiva: la madre o padre que asiste al niño/a para alimentarse, estimula al menor a utilizar su propio recipiente y cubiertos y lo alienta a consumir la porción servida de acuerdo a su edad.
13. Se abre un espacio de diálogo para compartir opiniones y sugerencias con relación al desarrollo del taller y las preparaciones elaboradas. Se reflexiona sobre los mensajes educativos y prácticas de educación en salud, nutrición y saneamiento.

Para el desarrollo de los Talleres Hogareños se recomienda la participación constante del personal de salud, tales como promotores/as de salud y personal de los ECOs.

### Seguimiento y evaluación de las prácticas desarrolladas en los Talleres Hogareños y adoptadas por las familias

Para conocer si se están obteniendo buenos resultados en los Talleres Hogareños se debe realizar un seguimiento continuo y rutinario, generalmente cuantitativo, pero también cualitativo. Para ello, el equipo conjunto debe asistir a un cierto número mínimo de sesiones de cada una de las familias seleccionadas para liderar

el Taller Hogareño y preguntar por los resultados del taller, la percepción y satisfacción de las personas participantes, cambios de comportamiento en hábitos de higiene, si tienen dificultades y cómo las han resuelto, entre otras.

El equipo de especialistas y los equipos conjuntos serán responsables de este monitoreo y de realizar un informe con los resultados que se obtengan. Los y las extensionistas deben informar de los principales hallazgos observados en las hojas de visita.

Se recomienda realizar una pequeña evaluación, sencilla y simple, al final del Taller Hogareño, con una muestra representativa de familias líderes y participantes de los talleres. Esto contribuye a la apropiación de todas las personas participantes en los talleres de los logros y éxitos del proyecto, identificar y analizar cualquier problema y proporcionar recomendaciones para futuras implementaciones. Las evaluaciones responden a preguntas específicas, que se formulan en función de las necesidades detectadas, quién las hace y los recursos disponibles. Algunas de estas preguntas, dirigidas a equipos facilitadores y familias participantes podrían ser:

A equipos facilitadores:

- ¿Se lograron los resultados esperados?
- ¿En qué medida fue mejor el resultado del Taller Hogareño en relación a otras metodologías similares?
- ¿Cómo se lograron estos resultados?

A familias participantes:

- ¿Qué sostenibilidad puede tener el taller? ¿Cómo podría realizarse sin el apoyo del PAF-Seguridad Alimentaria?
- ¿Qué resultados del taller ha percibido usted?
- ¿Han mejorado su peso los niños y niñas? ¿Han mejorado su estado anímico los niños y niñas?
- ¿Ha aprendido alguna receta nueva? ¿La va a poner en práctica?
- ¿Va a cocinar las recetas aprendidas? ¿En qué son mejores estas recetas con relación a otras que usted cocinaba?
- ¿Qué beneficios cree que tienen estas recetas?
- ¿Ha notado algún cambio en el comportamiento de los niños y niñas a nivel de relación entre ellos?
- ¿Ha habido cambios de conducta en su familia y, en especial, en los niños y niñas (lavado de manos, lavado de alimentos, etc.)?



Finalmente, es importante la retroalimentación a la comunidad o el monitoreo del taller realizado por las mismas personas que la forman. Esto es esencial para motivar a las personas, aumentar la apropiación de la comunidad, estimular la discusión y solución de problemas y celebrar los logros. Se puede aprovechar parte de alguna sesión de los talleres para hacer un ejercicio de retroalimentación con las familias.

El equipo responsable del taller será el encargado de generar estos informes o Análisis de Seguimiento y Evaluación de los Talleres Hogareños.



FERRATERIA PULDENCIO

METALICO  
MANEJO



# ¿Cómo lo hacemos?

**HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:**  
Lavado de manos y utensilios de cocina,  
cabello recogido y tapado.

**PREPARACIÓN DE ALIMENTOS:**  
Hortalizas, hojas verdes, frutas,  
lácteos y cereales.

**PRÁCTICAS DE HIGIENE:**  
Lavado de manos de niños.

## ANEXO 1. CUESTIONARIO DE INVESTIGACIÓN EN DESVIACIÓN POSITIVA (IDP)

FECHA: ..... LUGAR: .....

ENTREVISTADOR: .....

---

1. ¿Cómo preparan los alimentos de los niños y niñas aquí en la comunidad?

.....

2. ¿Que tan seguido se lava las manos y cuándo?

.....

3. ¿Que tan seguido baña a los niños/as?

.....

4. ¿Que tan seguido le lava las manos a los niños/as?

.....

5. ¿Usted permite que su hijo/a juegue con otros niños? ¿Por qué?

.....

6. ¿En qué momentos juega con su hijo/a? ¿A qué juegan?

.....

7. ¿Para usted qué es lo más importante que necesita un niño?

.....

8. ¿Qué hace su esposo (hermanos/as) (abuelos/as) por los niño/as en la casa?

.....

9. ¿Cómo saben cuando un niño/a está enfermo/a?

.....

10. ¿A quién le consulta primero cuando su niño/a está enfermo? ¿Y a quién después?

.....

11. ¿Cuáles son los remedios más comunes, para curar a los niños/as enfermos/as?

.....

12. ¿Quién decide lo que hay que hacer cuando surge un problema severo de salud en la familia?

.....

13. ¿Qué hace para proteger a los menores de dos años de las enfermedades?

.....

14. ¿Para qué utiliza el agua?

.....



---

15. ¿Sus niños/as tienen todas las vacunas?

---

16. ¿Aún le da pecho al niño/a? ¿Qué tan seguido?, ¿Por la noche?

---

17. ¿Qué alimentos y líquidos le brinda al niño/a, además de la leche materna?

---

18. ¿Cuándo comenzó a darle comida al niño/a? ¿Qué alimentos le dio?

---

19. ¿Cuántas veces al día alimenta al niño/a?

---

20. ¿Qué cantidad de alimentos le da? (pedir que le enseñen el plato y la cuchara que utilizan)

---

21. ¿Quién le alimenta y cómo come? (¿con la mano, cuchara, mastica?)

---

22. ¿Qué le ha dado de comer a su niño/a el día de hoy?

---

23. ¿Qué le dará de comer por la noche?

---

24. ¿Hay alguien más que alimente a su hijo/a? ¿Quién?

---

25. ¿Qué hace usted cuando su hijo/a no quiere comer o tiene poco apetito?

---

26. ¿Cuando su hijo/a tiene diarrea le da igual comida, más o menos y líquidos? ¿Por qué?

---

27. ¿Compra alimentos para su niño/a? ¿Cuáles alimentos?

---

28. En su opinión, ¿qué alimentos no son buenos para los niños y niñas? ¿Por qué?

---

29. ¿Quién cuida al niño/a cuando usted sale?

---

30. ¿Qué recomendaciones le da usted a la persona a la que le encarga el cuidado de sus niños/as?

---

---

31. ¿Qué hace cuándo su niña o niño pequeña/o se porta mal o se ensucia?

---

32. ¿En qué momento juega con el niño/a? ¿A qué juegan?

---

33. ¿Le enseña a su hijo/a a ir al baño (letrina)?

---

---

#### PREGUNTAS PARA EL PADRE DE FAMILIA

---

34. En su opinión, ¿cómo se ve su niño/a?

---

35. ¿Cómo sabe que su hijo/a está sano/a?

---

36. ¿Cuánto tiempo pasa con su hijo/a al día?

---

37. ¿Qué hace cuándo está con su hijo/a?

---

38. ¿Qué hace cuando se enferma?

---

39. ¿Quién decide en su hogar lo que se debe hacer cuando el/la niño/a se enferma?

---

---

#### PREGUNTAS PARA LA ABUELA/ABUELO

---

40. En su opinión, ¿a qué edad se le debe dar comida a los niños y niñas, además de leche materna?

---

41. ¿Qué tipos de alimentos son buenos para los niños menores de cinco años? ¿Por qué?

---

42. ¿Qué tipos de alimentos no se le debe dar a los niños/as menores de tres años?

---

---

#### PREGUNTAS PARA LA HERMANA/HERMANO MAYOR

---

43. ¿Vas a la escuela?

---

44. ¿A qué otras actividades te dedicas además de cuidar a tu hermano/a?

---

---

45. ¿Qué actividades realizas con tu hermana/o menor?

---

46. ¿Qué haces cuando llora, cuándo se golpea, cuándo se enferma?

---

47. ¿Qué haces cuando se comporta mal?

---

48. ¿Qué actividades te gusta hacer con tu hermana/o menor? ¿Por qué?

---

49. ¿Qué cosas no te gusta hacer?

---

50. ¿Cuándo estás jugando, llamas a tus hermanos para que también jueguen? ¿Por qué?

---

51. ¿Cómo lo/la alimentas?

---

## ANEXO 2. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN LOS TALLERES HOGAREÑOS

NOMBRE: .....

FECHA DE NACIMIENTO: .....

EDAD (AÑOS Y MESES): ..... SEXO: FEMENINO  MASCULINO

NOMBRES DE LA MADRE Y DEL PADRE: .....

MUNICIPIO: ..... CANTÓN: ..... CASERÍO: .....

Llene correctamente las siguientes preguntas marcando con una X o escribiendo el número requerido en la respuesta que usted decida.

### SECCIÓN I: Criterios principales

N°	PREGUNTAS	CATEGORÍAS	USO DEL PAF-SAN
1	¿Cuál es el orden de nacimiento de este niño(a)?	a ( ) 1er - 4° b ( ) 5° o más	b: ( )
2	¿La(el) niña(o) tiene gemela(o)?	a ( ) Sí b ( ) No	b: ( )
3	¿Qué edad tenía usted (mamá) cuando nació esta niña(o)?	a ( ) 30 años o menor b ( ) 31 años o mayor	b: ( )
4	¿Cuántas veces ha estado embarazada hasta la fecha?		b: ( )
5	¿Cuántos partos?		b: ( )
6	¿Cuántos bebés nacieron vivos(as)?		b: ( )
7	¿Ha muerto algún hijo(a) suyo?	a ( ) Sí b ( ) No	b: ( )
8	¿A cuántas sesiones de 6 días ha asistido anteriormente esta(e) niña(o)? (no incluir la sesión actual)	a ( ) 0 a 1 sesiones b ( ) 2 o más sesiones	b: ( )



## SECCIÓN I: Criterios secundarios

N°	PREGUNTAS	CATEGORÍAS	USO DEL PAF-SAN
9	¿Existe una letrina sanitaria en su hogar?	a ( ) Sí b ( ) No	b: ( )
10	¿Ha tenido diarrea la (el) niña(o) en las últimas dos semanas?	a ( ) Sí b ( ) No	b: ( )
11	¿Cuándo nació la(el) niña(o) fue “especialmente pequeña(o)” en comparación con otras(os) recién nacidas(os)?	a ( ) Sí b ( ) No	b: ( )
12	¿Cuánto tiempo del día invierte usted jugando con la(el) niña(o) y alimentándole?	a ( ) Más de 1 hora b ( ) Menos de 1 hora	b: ( )
13	(Preguntar esto solamente a madres con niñas(os) de 6-12 meses de edad) ¿Dio exclusivamente leche materna a su niña(o) durante al menos cuatro meses?	a ( ) Sí b ( ) No	b: ( )

Número total de respuestas “b” en la sección I: Número total de respuestas “b” en la sección II: Niño(a) en riesgo Sí: No:



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Grupo de Colaboración y Recursos para la Supervivencia Infantil (Grupo CORE)/Grupo de nutrición (2003). Desviación positiva/Talleres Hogareños. Una guía para la rehabilitación sostenible de niñas(os) desnutridas(os). Washington, DC.

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) (2011). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El Salvador.



**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**

San Salvador, octubre 2011

Calle Las Jacarandas, 11-B, Colonia Maquilishuat, San Salvador, El Salvador

**Documento base y revisión técnica:** equipo técnico FAO-El Salvador, Luis Álvarez (ATP-Semillas para el Desarrollo-FAO, Panamá)

**Supervisión de edición:** Representación FAO-El Salvador

**Redacción y edición:** equipo técnico FAO-El Salvador, Marcela Sanguinetti –Centro de Prensa. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile

**Créditos de las fotografías:** Departamento de comunicaciones de FAO-El Salvador, MAG, CENTA.

**Diseño y diagramación:** Contracorriente Editores, El Salvador

**Impresión:** Impresos Múltiples, S. A. de C. V.

Con el apoyo financiero de:



Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente.

Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para venta u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse a FAO-SV en Calle Las Jacarandas, 11-B. Colonia Maquilishuat. San Salvador. El Salvador. Centroamérica, o por correo electrónico FAO-SV@fao.org

> MANUALES TÉCNICOS PAF-SEGURIDAD ALIMENTARIA  
TÍTULOS DE LA COLECCIÓN

1. Plan de capacitación
2. Guía para la realización de talleres de identificación de oportunidades
3. Guía para la elaboración del Plan de Finca-Hogar
4. Metodología de la Familia Demostradora
5. Guía para aplicación de Mecanismos de incentivos
6. Guía para el establecimiento de las Escuelas de Campo
7. Guía de trabajo para el desarrollo de los Talleres Hogareños



**Pedro Pablo Peña,**  
[Representante]  
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)  
Calle Las Jacarandas, 11-B,  
Colonia Maquillishuat,  
San Salvador, El Salvador.  
Tel. (503)2264-2326 y 2243-3263  
E-mail FAO-SV@fao.org

**Dr. René Rivera Magaña**  
[Director ejecutivo]  
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
Enrique Álvarez Córdova (CENTA)  
Km. 33 ½, carretera a Santa Ana,  
San Andrés, La Libertad.  
Tel.: (503) 2302-0200

**Ing. Guillermo López Suárez,**  
[Ministro]  
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)  
Final 1a. Avenida Norte, 13  
Calle Poniente y Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad  
Tel.: (503) 2241-1700